

TÍTULO: Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad de Granada (202)

Fecha de elaboración: 29/11/2022

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

La web del grado de Nutrición Humana y Dietética (NHD) dispone de un enlace a la [memoria verificada](#) en formato pdf, a parte de un enlace a la página del registro de Universidades, Centro y Títulos (RUCT), como consecuencia de una recomendación emitida por la DEVA en el último [informe final](#) para la renovación de la acreditación del título. Además, la información contenida en la web de la titulación se encuentra actualizada y se complementa con el resto de información disponible en la web de la Facultad de Farmacia, atendiendo a las recomendaciones realizadas por la DEVA.

Análisis de los indicadores sobre la satisfacción con la difusión web y número de visitas web

En el curso 2021/22 se observa un aumento del número de visitas con respecto al curso académico anterior, igualándose a las del curso 2018/19 tal y como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 1. Evolución del número de visitas recibidas a la web del Grado.

Curso académico	Nº de visitas
2016/17	19.133
2017/18	14.580
2018/19	12.558
2019/20	10.485
2020/21	11.585
2021/22	12.558

En cuanto a la comparativa del grado de satisfacción con la difusión web del título en el curso 2021/22 (Tabla 2) con respecto al curso anterior, la satisfacción acerca de la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Grado de NHD por parte del estudiantado, profesorado y PAS se ha incrementado con respecto al curso académico anterior 2020/21 (estudiantado: 3,47/5 vs 3,39/5; profesorado: 4,25/5 vs 4,20/5; PAS: 4,38/5 vs 4,19/5). Al igual que en el curso académico anterior 2020/21, la satisfacción del profesorado y PAS es mayor que la del estudiantado. Por ello, desde la Comisión de la Garantía Interna de la Calidad del Título (CGICT) se sigue trabajando en mejorar la utilidad y accesibilidad de la información a través de la actualización periódica de la misma, facilidad de acceso a la información importante y la creación de banners que ayudan a comunicar la información más relevante.

Tabla 2. Satisfacción con la información pública disponible.

	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	3,39(1,15)	3,47(0,98)

Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	4,20(1,09)	4,25(0,95)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	4,19(0,68)	4,38(0,57)

Valores sobre 5

Puntos fuertes identificados:

- Inclusión de la memoria verificada del título (además del enlace a la página del RUCT) en la página web del Grado en NHD.
- Actualización de la información en la página web de la titulación.
- Mejora de la conexión entre la información contenida en la página web del centro y en la del grado.
- Incremento en el número de visitas de la página web del título en el curso académico 2021/22 con respecto al anterior.
- Aumento de la satisfacción acerca de la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Grado de NHD por parte del estudiantado, profesorado y PAS en el curso académico 2021/22 con respecto al 2020/21.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos. Acción de mejora código **RA-M-017753**.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

Los responsables del Título del Grado en NHD actúan según los procedimientos publicados por la Universidad de Granada (UGR) para el [Sistema de Garantía de la Calidad](#) (SGC) del título oficial de Graduado/a en NHD.

La CGICT se reúne periódicamente, dejando [actas](#) de cada reunión en la página web del Grado. Durante el curso académico 2021/22, la CGICT se ha reunido en 3 ocasiones. Durante sus sesiones, se analiza la información recibida por el SGC, así como, cuando se considera necesario, se toman las decisiones adecuadas para mejorar el título. Es necesario destacar la colaboración con la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la UGR en todo el proceso que facilita la recogida de datos a través de las encuestas realizadas. Toda la información se hace pública en la web del [Grado en NHD](#) y la información se encuentra en la aplicación del “Gestor Documental” disponible para los responsables del Título. Durante el curso 2021/22, el grado de participación ha sido bueno (Figura 1), siendo mayor en algunos sectores en comparación con el curso académico 2020/21. Para el sector de los estudiantes, ha aumentado en el curso 2021/22 alcanzando un porcentaje de casi el 37%, siendo el aumento casi del 10% con respecto al curso 2020/21, donde la participación fue del 28,8%. Aún mejorado el porcentaje de participación es necesario motivar y potenciar la participación de este sector por parte del profesorado, sobre el que se observa un leve descenso en este último año. En el sector PAS se ha observado un gran aumento en el grado de participación, siendo este próximo al 80%.



Figura 1. Participación de los colectivos del Grado en NHD. Número de encuestas respondidas.

Por tanto, a pesar de que la capacidad de la información recogida a través del SGC ha sido adecuada, es necesario incrementar la participación entre el profesorado ya que se observa un leve descenso en el último año y en el estudiantado que a pesar de haber aumentado el porcentaje de participación aún se ha de mejorar, de ahí que se haya establecido una acción de mejora tanto en el Centro (SGC-P06-017670), como en la propia Universidad (SGC-P06-017759), para mejorar dichos valores.

En cuanto a la capacidad de recogida de datos por parte del SGC, se valora positivamente este apartado, ya que ha podido obtener números de encuestas similares e incluso mejorarlos en algunos sectores en relación al anterior curso 2020/21. Esta capacidad fue analizada por la Comisión en diferentes sesiones y recogida en las actas.

La CGICT del grado participa en el proceso de análisis y mejora de la titulación a partir de los diferentes indicadores y datos recogidos. La composición y miembros de la [CGICT](#) son públicos, así como las [actas](#) de sus reuniones.

Para dar a conocer más a la CGICT y, por tanto, mejorar la satisfacción de los estudiantes, desde esta la comisión se trabaja en promover el conocimiento de las actividades y funciones de la CGICT. La satisfacción de los colectivos sobre la aplicación del SGC ha mejorado en el curso 2021/22 con respecto al anterior curso 2020/21 (Tablas 2.1 del Anexo). El estudiantado ha mejorado su puntuación sobre la información para realizar quejas y sugerencias (2,57/5), el resto de colectivos (PDI y PAS) ofrecen una alta puntuación (3,92/5 y 4,23/5, respectivamente). En el caso del estudiantado, durante la primera semana de inicio de curso los miembros de la Comisión informan acerca del funcionamiento, composición de la Comisión, así como el empleo y uso del buzón de quejas y sugerencias a los estudiantes de primero a cuarto curso. Incluso desde la asociación de estudiantes del grado (ADINU) se ha promovido un video divulgativo en diferentes plataformas online (Facebook e Instagram) sobre el funcionamiento de dicho buzón. Del mismo modo, a los estudiantes de primer curso se les informa de la existencia de la CGICT en las [Jornadas de Acogida de Estudiantes](#).

El Grado dispone de un buzón de [quejas/sugerencias/felicitaciones](#) accesible desde la página web y centralizado a través de la Sede electrónica, así como un [protocolo](#) de gestión de las mismas, que fue aprobado por la Comisión de Calidad de Centro en su sesión del [8/06/2020](#). Durante el curso 2021/22 solo se registró una queja. Desde mediados del 2022 se tramitan las quejas y sugerencias a través de la sede electrónica, estando centralizado a nivel de la Facultad de Farmacia y la UGR.

El SGC analiza de forma detallada el desarrollo del título teniendo en cuenta la tendencia de los [indicadores](#) recogidos en el gestor documental y emitiendo anualmente los informes de [seguimiento interno y externo](#) cada 2 años. En caso de detectar debilidades, se proponen acciones concretas dentro del plan de mejora (<https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp>). Estas acciones de mejora tienen un especial seguimiento en todas las reuniones de la CGICT como queda recogido en las [actas](#).

Todas las recomendaciones emitidas por la [DEVA en el informe](#) final para la renovación de la acreditación han sido atendidas por la CGICTT mediante acciones de mejora propuestas durante el curso 2021/22, por lo que en futuros informes se aportarán evidencias justificativas del resultado de su implementación.

El [plan de mejora](#) es público, siendo posible, también, acceder a un histórico, con el resumen de las acciones acometidas en planes previos.

En líneas generales, la CGICT y el centro han puesto en marcha acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en los diferentes informes, si bien, tal y como se indica en diferentes puntos del presente autoinforme, no todas ellas han sido resueltas y se encuentran en proceso. Sobre la recomendación de especial seguimiento de implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores. Para atender a esta recomendación se han propuesto dos acciones de mejora: Desde la Universidad se han creado dos acciones de mejora SGC-P06-018184: Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles y RA-M-017753: Revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos.

Puntos fuertes identificados:

- La CGICTT se reunió en 3 ocasiones durante el curso académico 2021/22.
- El grado de participación en las encuestas de satisfacción en el sector estudiantado se aumentó casi al 37%.
- El grado de participación en las encuestas en el sector PAS fue casi del 80%.
- El grado de satisfacción de los colectivos (estudiantado, profesorado y PAS) sobre la aplicación del sistema de garantía interno de calidad mejoró durante el curso 2021/22.
- Durante el curso académico 2021/22 solo se registró una queja.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Mejorar la participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción. Acción de mejora código: **SGC-P06-017759**.
- Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción, sobre todo egresados y empleadores. Acción de mejora código: **SGC-P06-017670**.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

La CGICTT ha comprobado el cumplimiento de la planificación establecida en la [memoria Verifica](#), poniendo a disposición toda la información en la página Web de la [Facultad de Farmacia](#) y del [Grado en NHD](#). En estas páginas web aparece reflejada toda la información relativa al plan de estudios, calendario académico, horarios de periodos de docencia y de exámenes, guías docentes, Trabajos Fin de Grado (TFG), estudios de posgrado, movilidad, profesorado e infraestructuras. Además, la Comisión ha intervenido en la planificación de los horarios y aulas, guías docentes, planificación de exámenes, prácticas tuteladas...es decir, todos los aspectos recogidos en la memoria Verifica del Grado. Es de destacar que no se ha recibido ninguna queja por incumplimiento de la planificación establecida (<https://farmacia.ugr.es/pod/2022/index.htm>). También es importante resaltar que en este curso la docencia no se vio afectada por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Durante el curso 2020/21 se planteó una acción de mejora dedicada a revisar los sistemas de evaluación de las asignaturas del Grado de acuerdo a la memoria verificada (**RA-R-017609**). Cabe destacar, que durante el curso 2021/22 la CGICTT ha revisado la estructura de las guías docentes de todas las asignaturas de la Titulación, no detectándose cambios en las competencias, contenidos, metodología, actividades, sistema de evaluación, aplicación guía TFG o la aplicación de la guía de prácticas externas, respecto a las recogidas en la memoria Verifica de la Titulación. También se ha examinado exhaustivamente el contenido de dichas guías, comprobándose las

competencias, contenidos, metodología, actividades y, tal y como se planteaba en la acción de mejora, de forma muy específica los sistemas de evaluación. Tras ese proceso se remitieron a los departamentos aquellas que no cumplían alguno de los requisitos establecidos, fundamentalmente relacionados con los horarios de tutorías, fallos en algunas competencias, así como las fechas de aprobación por Consejo de Departamento. Tras un plazo de subsanación por parte de los responsables se dio el visto bueno final. Aun así, dicha acción se va a mantener durante el curso actual 2022/23.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la enseñanza mejoró considerablemente con respecto al obtenido en el curso 2020/21, ascendiendo de 2,57/5 hasta 3,08/5, aunque el del profesorado descendió levemente (de 4,38/5 a 4,20/5) (Tabla 3.1 del anexo). Durante el curso 2021/2022 no se detectaron incidencias en el plan estudios, cumpliéndose lo propuesto en sistemas de evaluación y actividades formativas. Tal y como se muestra en la tabla 3.1 del anexo, en el curso académico actual la demanda del título descendió desde 1.211 a 1.061, disminuyendo por tanto la ratio solicitud/oferta hasta 10,79. Sin embargo, a pesar de este dato, el número de matriculados sólo descendió desde 381 (curso 2020/21) a 377 (2021/22), manteniéndose exactamente igual el número de matrículas de primera preferencia. Además, tanto la nota media de admisión (11,49) como la mínima (10,47) fueron ligeramente superiores al curso anterior.

Por otro lado, el Doble Grado en NHD y Ciencia y Tecnología de los Alimentos cuenta con una web independiente, en <https://grados.ugr.es/tecnologiaynutricion/pages/infoacademica/estudios>, donde se pueden consultar los mismos apartados de información del Grado en NHD.

El Doble Grado fue aprobado por la Comisión de Ordenación Académica (COA), por la Comisión de Gobierno, y por la Junta de Facultad. Considerando la modificación del Plan de Estudios del Grado en NHD a fecha de 22/07/2021 procede una nueva modificación del acuerdo de compatibilización, ya aprobada en Junta de Facultad el día 20/04/2021. Según Histórico de Incidencias del Plan de Estudios, recogido en RUCT, el Grado en NHD tiene como última modificación el 22/07/2021, ya aprobada en COA, por la Comisión de Gobierno y por la Junta de Facultad de Farmacia en sesión del 2/02/2021.

Desde la implantación del Título se han realizado numerosas reuniones de la [COA](#) (encargada de la coordinación vertical) cuyas actas con toda la información y acuerdos adoptados se pueden encontrar en la página web de la Facultad de Farmacia. En estas reuniones se han llegado a acuerdos sobre el plan de ordenación docente del Centro, calendario de exámenes, coordinación de prácticas, propuestas de la Comisión de Trabajo Fin de Grado (CTFG), normativa de las Prácticas Tuteladas y Externas, y actividades con reconocimientos de créditos ECTS.

La coordinación horizontal se organiza a nivel de departamentos, mediante la elaboración guías docentes (revisadas por la CGICT) y coordinación de prácticas (el profesorado responsable planifica las prácticas de cada curso con el fin de evitar solapamientos al estudiantado). Esta planificación permite al estudiante conocer con antelación las fechas de sus sesiones prácticas, pudiendo consultar directamente en la web del Grado (<https://www.ugr.es/~pracfar/consultaxdni.php>) si está convocado para la realización de las mismas. Para conseguir este nivel de coordinación se realizan reuniones periódicas de la CGICT, con el Vicedecano de Ordenación Académica, profesorado y coordinadores de prácticas. Con el fin de garantizar la impartición de docencia, el profesorado cuenta con un plan de sustituciones según la normativa establecida en el Plan de Ordenación Docente (POD) de la UGR. La CTFG se encarga de programar y coordinar los trabajos de cada curso (<https://farmacia.ugr.es/almacen/JF/ComTrabajoFinGrado.pdf>). La coordinadora de la CGICT es miembro nato de la comisión de TFG. El estudiante que forma parte de la CGICT participa activamente, bien en las reuniones o aportando ideas para mejorar la calidad de la enseñanza y en definitiva del Grado. Dentro de las acciones de coordinación docente podemos destacar la coordinación por parte del profesorado para la impartición de seminarios de refuerzo de diferentes asignaturas mediante el plan de acción tutorial de la Facultad de Farmacia TUTORGRADOS. Existe, además, un programa de tutorías dirigido al estudiantado con discapacidad o cualquier necesidad educativa especial, en el que el profesorado tutor se coordina con el profesorado de las diferentes asignaturas para que estos estudiantes puedan seguir su formación con las máximas posibilidades que su situación personal permita.

Todas las recomendaciones emitidas por la DEVA en el informe final para la renovación de la acreditación del Graduado/a en NHD por la UGR (con fecha 25/06/2022) han sido atendidas por la CGICTT y se han planteado y se van a estudiar diferentes acciones de mejora a consensuar con la CGICTT (<https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp>). Sobre la recomendación de especial seguimiento de analizar la baja tasa de graduación de la titulación. Este punto se analiza en el Criterio 6.

Puntos fuertes identificados:

- Ha aumentado considerablemente el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte de los estudiantes, incrementándose también tanto la nota mínima como la media de acceso al grado.
- El Doble Grado fue aprobado por la COA, por la Comisión de Gobierno, y por la Junta de Facultad. Considerando la modificación del Plan de Estudios del Grado en NHD a fecha de 22/07/2021 procede una nueva modificación del acuerdo de compatibilización, ya aprobada en Junta de Facultad el día 20/04/2021.
- La adecuada integración de la coordinación vertical y horizontal garantiza la organización docente y la interacción entre profesores y comisiones para llevar a cabo la planificación del título.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se han observado puntos débiles en este criterio.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.**CRITERIO 4. PROFESORADO****Análisis y toma de decisiones:**

El total de PDI (Tabla 4.1 del Anexo) que imparten docencia en la titulación ha aumentado en sólo un profesor en este curso académico respecto al anterior (curso 2020/21), mientras que el PDI permanente en la titulación lo ha hecho ligeramente (aumento del 4,55%). Esto se refleja en el aumento en el número de profesores PDI permanentes de la titulación con respecto al total de la UGR en relación al curso académico 2020/21 (aumento de un 2,07%). Igual ocurre con el número total de PDI doctores de la titulación que han aumentado de un 4,26 %, incrementándose por lo tanto el % de créditos del título impartido por doctores. Destaca el aumento del porcentaje de PDI doctor de la titulación respecto al total de la UGR durante este curso académico (curso 2021/22). Sin embargo, con los PDI a tiempo completo de la titulación ocurre lo contrario, ha descendido el número total en este curso académico (2021/22) en un 7,77% y de igual forma ha descendido con respecto al total de la UGR (descenso de un 7,79%).

Un análisis de los datos globales de profesorado por categoría (Tabla 4.2 del Anexo) refleja un ligero aumento del número de catedráticos, de 24 en el curso 2020/21 a 27 en el curso 2021/22. Esta tendencia se mantiene con respecto a los profesores titulares donde el aumento es mayor siendo de 29,4% con respecto al curso académico 2020/21. En cuanto al profesorado de nueva incorporación, ayudante doctor, se observa un importante descenso (de 7 en el curso 2021/22 respecto al curso académico 2020/21, que fue de 13). La razón podría estar en el menor número de jubilaciones producidas. El número de profesores contratados doctores indefinidos ha disminuido de 11 en el curso 2020/21 a 9 en el curso 2021/22. Este último punto unido al aumento en el número de titulares podría justificar el descenso observado en la figura de ayudante doctor, indicando que el personal de nueva incorporación tiene un bagaje científico y docente mayor y permanece poco tiempo en esta figura acreditándose rápidamente a titular. Se observa un descenso en la contratación de personal de investigación de 17 a 13 en el curso 2021/22.

En la Tabla 4.3 del Anexo, se presentan los datos globales del profesorado clasificados por número de sexenios se observa una disminución de 56 en el año 2020/21 con ningún sexenio, a 47 en el curso 2021/22, lo que está relacionado con el aumento en las categorías de profesor titular. En general aumenta en el curso 2021/22 el número de sexenios concedidos al profesorado.

En la tabla 4.4 del Anexo, se observa cómo hay un descenso del profesorado interino con menos de 5 años de experiencia pasando de 28 en el curso académico 2020/21 a 24 en el curso académico 2021/22. Aumentando de 52 (curso 2020/21) a 55 (curso 2021/22) en el personal con más de 15 años de experiencia.

En cuanto a la información proporcionada por el plan FIDO, la participación del profesorado en proyectos de innovación docente (Tabla 4.5 del Anexo); ha aumentado en un 25,64% en el curso 2021/22 pasando de 39 proyectos a 49, lo que indica que el profesorado participa de forma activa y con interés en la docencia. En algunos casos, se ha traducido en la elaboración de material docente y/o en la publicación de trabajos de investigación en docencia.

Esto contrasta con la importante disminución en el número de profesores del título que participan en cursos de formación (Tabla 4.5 del Anexo); de 65 cursos de formación realizados en el curso académico 2020/21 a 33 en el curso 2021/22, siendo destacable el descenso de un 50,77% en este curso académico respecto al anterior. La razón podría estar en la baja contratación de nuevos profesores ayudantes doctor durante este curso académico.

El número de encuestas realizadas durante el curso académico 2021/22 sobre satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones, ha aumentado en un 27,2% (Tabla 4.6 del Anexo). En general se muestra un grado excelente de satisfacción en todas las dimensiones con una puntuación superior a 4/5, incluida la global ("Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a"; puntuación 4,16/5). Sin embargo, prácticamente en todas las dimensiones se refleja una pequeña disminución con respecto al curso académico 2020/21 siendo un poco más marcado en la dimensión "Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes" (4,29/5 en el curso académico 2021/22 y 4,44/5 en curso académico 2020/21). Respecto a la media con la UGR los porcentajes de satisfacción se mantienen en el mismo grado para todas las dimensiones entre ambos cursos académicos 2020/21 y 2021/22) y siguen por encima de 4/5. El profesorado ha disminuido su grado de satisfacción con los recursos y apoyo a la docencia durante el curso académico 2021/22 (4,25/5) aunque sigue estando por encima de 4/5. Es notable el aumento del grado de satisfacción con la gestión administrativa del título (4,63/5), y superior a la del curso académico 2020/21 (4,59/4).

La gestión de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" la realiza la CTFG que deriva de la COA. Los acuerdos relacionados con la Comisión del Trabajo Fin de Grado se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://farmacia.ugr.es/tfg/>. Estos acuerdos han sido ratificados por la Comisión de Ordenación Académica. Toda la información (evaluación, asignación, supervisión) relacionada con esta asignatura se puede encontrar en la web del Grado: <https://grados.ugr.es/nutricion/pages/infoacademica/trabajos-fin-de-grado>. Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG están recogidos en el reglamento de la Facultad de Farmacia, que es común a todos sus grados. Los tutores son profesores o investigadores con responsabilidad docente, si bien se contempla la posibilidad de participación de los tutores de prácticas externas como cotutores del TFG. La información relativa a la asignación de los TFG al estudiantado figura en la página web de la Facultad de Farmacia en la que se informa de diferentes aspectos relacionados con los [TFG](#). Durante el curso 2021/22 se ha empleado con éxito la aplicación web cuyo objetivo principal es mejorar la gestión de las asignaturas "Trabajo Fin de Grado" en la Facultad de Farmacia. Esta aplicación web sigue en constante desarrollo y, hasta el momento, ha cumplido las expectativas en las distintas etapas que se han ido cubriendo.

Puntos fuertes identificados:

- Aumento del porcentaje de PDI doctor de la titulación respecto al total de la UGR.
- Aumento del número de profesores titulares, lo que implica estabilidad profesional.
- Elevada participación del profesorado en proyectos de innovación docente, con aumento reciente.

- Aumento del número de encuestas realizadas sobre satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado.
- Grado excelente de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado.
- Ligeramente aumento del grado de satisfacción con la gestión administrativa del título.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación en los Centros con baja participación. Acción de mejora código: **SGC-P01-017766**.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

En el curso 2020/21 la mayoría de los indicadores de este criterio se muestran muy similares a los del curso anterior. Los principales cambios son:

- a) El aumento del número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad casi se ha duplicado en el año 2021/22 (Tabla 5.2 del anexo).
- b) El número de universidades de destino ha aumentado de 7 en el curso 2020/21 a 13 en el curso 2021/22 (Tabla 5.2 del anexo).
- c) El aumento en el Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG (Tabla 5.3 del anexo).
- d) La reducción del Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo (estudiantado) (Tabla 5.4 del anexo).

Entre el colectivo de los estudiantes la valoración general de satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios (Tabla 5.1 del Anexo) es de 3,64/5, cuando el año anterior fue de 3,63/5. El grado de satisfacción con la gestión administrativa del título es de 3,44/5, cuando el curso previo fue de 3,54/5.

Respecto los indicadores de movilidad (Tabla 5.2 del anexo), como se ha apuntado al inicio, el número de estudiantes en programas de internacionalización aumentó marcadamente: 14 estudiantes participaron en programas de movilidad (OUT) frente a 11 el curso anterior; 22 estudiantes vinieron a la UGR a través de programas de movilidad (IN) frente a 14 el curso anterior. El número de universidades de destino de los/as estudiantes del título aumentó a 13 de 7 del curso anterior. Su grado de satisfacción con la oferta de movilidad aumentó ligeramente 3,16/5 a 3,33/5.

Sobre el grado de satisfacción con los procedimientos de gestión del TFG (Tabla 5.3 del anexo), éste aumentó considerablemente de 2,90/5 a 3,46/5.

En cuanto a los indicadores relacionados con las prácticas externas (Tabla 5.4 del anexo), seguramente sea el punto donde hay más variabilidad entre ítems y respecto al curso anterior: el grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto se redujo de 3,72/5 a 3,40/5; el grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas aumentó de 2,56/5 a 2,90/5; el grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo, es el ítem que más se ha reducido, casi un punto, de 4,20/5 a 3,25/5.

La opinión del profesorado se mantiene prácticamente sin cambios en todos los ítems: ya que la valoración general de la satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios (Tabla 5.1 del anexo) ha descendido solamente de un 4,32/5 a 4,25/5. La satisfacción con la gestión administrativa del título aumentó ligeramente de 4,59/5 a 4,63/5. En cuanto al Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad (Tabla 5.2 del anexo), éste se mantuvo casi igual, variando de 4,08/5 a 4,06/5. Finalmente, la valoración del profesorado en cuanto a la oferta de entidades de prácticas externas (Tabla 5.4 del anexo), también se mantuvo casi inalterada, de 3,94/5 a 3,93/5.

La valoración del PAS en cuanto a la satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios (Tabla 5.1 del anexo) se mantuvo inalterada, siendo en los dos cursos de 4,13/5.

Para finalizar este apartado, señalar que el grado de satisfacción de los/las tutores/as externos/as respecto a la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tabla 5.4 del anexo) se redujo ligeramente, de 4,67/5 a 4,22/5.

Puntos fuertes identificados:

- El aumento del número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (57% más) (Tabla 5.2 del anexo).
- El aumento en el número de universidades de destino (86% más) (Tabla 5.2 del anexo).
- El aumento en el Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG (Tabla 5.3 del anexo).

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Promover reuniones programadas con los tutores externos, para que exista un *feed-back* estudiante-tutor. Acción de mejora código: **SGC-P03-018508 (PE-EEIII)**.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

La Tabla 6.1 del Anexo muestra los indicadores de Calificaciones globales por curso de la titulación NHD. Los datos destacan un descenso en la tasa de superación de la materia debido al aumento de la tasa de no presentados y de suspensos. Probablemente, esto es debido a la vuelta a la total normalidad, al desánimo de los estudiantes y a los cambios en el modo de evaluación.

Del análisis de los indicadores de calificaciones globales por curso académico del Grado en NHD (Tabla 6.1 del Anexo) en el curso 2021/22, este indicador registra valores entorno al 78,54 % de la tasa de superación de la materia (30,07 % aprobados, 36,88% notable, 8,93% sobresaliente y 2,66% matrícula de Honor) en comparación con el 86,01% del curso anterior 2020/21. Llama la atención el aumento del valor en la tasa de suspenso y de no presentado desde 7,59% y 6,40% en el curso 2020/21 hasta el 12,41% y 9,05% en el curso 2021/22, respectivamente. De las calificaciones globales por asignatura hay que destacar el elevado porcentaje de suspensos (superior al 40%) en las asignaturas de Bioquímica Estructural con un 41,94%, Bioquímica Metabólica con un 41,74% y Economía y Gestión de Empresa con un 46,39%. La CGCIT se pondrá en contacto con los directores de los Departamentos en los que se imparten dichas asignaturas, para comunicarle dichos datos e intentar establecer unas estrategias que permitan bajar esos elevados porcentajes de suspensos. De dichas reuniones se establecerán acciones de mejora en un intento de mejorar y disminuir dichos datos.

En relación con los indicadores de las calificaciones globales del TFG por curso académico del Grado en NHD, los datos (Tabla 6.2 del Anexo) demuestran que la tasa de superación del TFG en el curso 2021/22 ha sido de 92,05%, superior a la del anterior curso 2020/21 con un 90,63% presentando una bajada en la tasa de no presentado que indica el 7,95% y un incremento significativo de la tasa de aprobados alcanzando un valor de 10,23% superior al 3,13% del curso anterior 2020/21. Hay que destacar que la tasa de superación con la calificación de sobresaliente ha demostrado un aumento del 47,92%, en el curso anterior, al 51,14% en el curso 2021/22 debido al cambio en el seguimiento de los trabajos y la presencialidad de las tutorías.

En general, el incremento en las calificaciones globales del TFG por el curso 2021/22 es debido a la vuelta a la total normalidad y, a los cambios en los procedimientos de elaboración y de defensa.

La Tabla 6.3 del Anexo muestra los indicadores de rendimiento de la titulación NHD. Las tasas de graduación y de eficiencia tienden a aumentar en el tiempo. Sorprendentemente, la tasa de éxito y de rendimiento muestra un descenso en el curso 2021/22, probablemente debido al cambio del tipo de evaluación. Del análisis de los indicadores de rendimiento del Grado en NHD (Tabla 6.3 del Anexo), es de resaltar que, aunque la tasa de éxito ha disminuido ligeramente en el curso 2021/22 alcanzando el valor de 87,42%, estos indicadores son muy satisfactorios. La tasa de graduación en el curso 2021/22 ha sido casi un 10% superior con respecto a la del curso anterior, alcanzando un valor del 73,42%, muy similar al valor establecido en el Verifica que es de 74%. Según las recomendaciones dada por la [DEVA en el último informe](#), se debía incrementar la tasa de graduación, de la cual surgió una acción de mejora **RA-R-017612** (PE-EEV-14) actualmente en proceso, pero dados estos resultados de incremento de un 10% se puede dar por conseguida. Del análisis de la evolución de los indicadores de rendimiento de la titulación del cuadro de mando enviado por la UCIP, quizá este incremento tenga que ver con el aumento de la nota de corte a lo largo de los años. Hay que tener en cuenta a la hora de considerar la tasa de graduación la nota media de admisión y mínima de admisión para el Grado, que han sido 11,49 y 10,57, respectivamente.

Asimismo, la tasa de abandono y abandono inicial, para el curso 2021/22, han demostrado una disminución considerable del 22,22% y 20,69% con respecto al curso anterior 2020/21. Igualmente, según las recomendaciones dadas por la DEVA en su último informe se debía disminuir dicha tasa, siendo el descenso de un 6% aproximadamente, de dicha recomendación también surgieron acciones de mejora: **RA-R-017620** (PE-EEV-15) y **RA-M-017736**. Se ha incrementado mucho la asistencia a las acciones formativas por parte de los estudiantes del Grado en NHD, en el curso 2020/21 de un total de 21 actividades ofertadas asistieron 605 estudiantes y en el curso 2021/22 de 50 ofertadas aumentó a 2.084 el número de asistencias. El listado total de las acciones formativas en el curso 2021/22 se puede consultar en: <https://farmacia.ugr.es/estudiantes/acciones-formativas/actividades-formativas-2022>.

Por lo tanto, son destacables la reducción de la tasa de abandono y el incremento de la tasa de graduación, demostrando la eficacia de las acciones de mejora aplicadas después de la recomendación de la DEVA.

Sin embargo, al profundizar en los datos, se observa como las tasas de éxito y rendimiento tienden a disminuir (5,16% y 6,98%, respectivamente) respecto al anterior curso 2020/21. La tasa de rendimiento del Título en el curso 2021/22, tras la vuelta a la total normalidad, ha sido del 79,84% inferior al curso anterior 2020/21 (86,82%), aun así está por encima del valor establecido en el Verifica que es de un 71%. Asimismo, la tasa de éxito del Título en el curso 2021/22 ha presentado un descenso respecto al curso anterior, debido probablemente al cambio en el modo de evaluación (87,42% vs 92,58%). Por lo general, en el curso 2021/22, a pesar del descenso en la tasa de éxito y en la tasa de rendimiento, el aumento de la tasa de eficiencia al 97,02% y la bajada en las tasas de abandono al 16,87%, juntos con los cambios en el modo de evaluar y la total presencialidad podrían ser las causas del aumento de la tasa de graduación al 73,42%.

La Tabla 6.4 del Anexo presenta los indicadores de satisfacción con el programa formativo de la titulación NHD. La tasa del Grado de satisfacción general de los tres colectivos (Estudiantado, Profesorado y PAS) han demostrado un incremento significativo en este curso académico 2021/22 con respecto al anterior.

Concretamente, la satisfacción general de los estudiantes (Tabla 6.4 del Anexo) con la titulación en el curso 2021/22 es satisfactoria con un ligero aumento de 0,26 puntos, pasando de un 2,87/5 (curso 2020/21) a un 3,13/5 (curso 2021/22). Asimismo, el grado de satisfacción general de los profesores ha variado a lo largo de los años pasando de 4,45/5 (2018/19), 4,29/5 (2019/20), 4,12/5 (2020/21), hasta el actual grado de satisfacción más alto de 4,31/5 (2021/22) y notablemente superior al de los estudiantes. En relación con el colectivo PAS se observa un aumento de satisfacción en el curso académico actual con respecto al anterior, pasando de un 4,06/5 (2020/21) a 4,15/5 (2021/22).

La CGICT ha atendido las recomendaciones dadas por [DEVA en el último informe](#), relacionadas con este criterio. En ellas, se estudia el informe de la DEVA en detalle y se analizan las recomendaciones, prestando atención a las de especial seguimiento. Sobre la recomendación de incrementar la tasa de graduación y reducir la tasa de abandono, ya se establecieron las acciones de mejora antes mencionadas, y en la actualidad se está analizando la evolución de dichos indicadores académicos, y se tuvieron en cuenta en la reunión de la CGICT ACTAS-CGICTT-T-25 (<https://oficinavirtual.ugr.es/ConectaDocumenta/verDocumento.jsp>).

Puntos fuertes identificados:

En el curso 2021/22 cabe destacar en el grado NHD:

- Un aumento significativo de la tasa de graduación.
- Una bajada en la tasa de abandono general.
- Un incremento en la tasa de eficiencia.
- Un aumento en la tasa de superación en la materia del TFG.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Se ha apreciado un descenso en la calificación en ciertas asignaturas por lo tanto ha surgido una acción de mejora: Revisar los sistemas de evaluación de las asignaturas con alto número de suspensos del Grado. Acción de mejora código: **RA-R-017609** (PE-EEIII)

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

[Incluir texto valoraciones y análisis]

La orientación académica y profesional depende de acciones llevadas a cabo tanto por la UGR como por el centro donde se imparte la titulación, Facultad de Farmacia, quien elabora un plan anual de orientación académica y profesional, en el que se incluye, además de la orientación proporcionada en las tutorías, la organización de las jornadas y seminarios de información, tanto genéricos como específicos (movilidad, TFG, salidas profesionales, etc.). Estas acciones se ven complementadas por las organizadas desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad a través de diferentes herramientas de orientación académica y profesional del estudiantado.

Del análisis de los resultados sobre la satisfacción con la orientación académica y profesional (Tabla 3), se observa un incremento en la puntuación del ítem acerca del asesoramiento y orientación recibida por los estudiantes tanto a nivel académico como profesional obtenida en el curso 2021/22 respecto al anterior (2,67/5 y 2,85/5). Todavía hay que seguir trabajando para alcanzar un mayor grado de satisfacción, pero las acciones de mejora implementadas están aumentando la satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional. Con la finalidad de seguir mejorando la satisfacción de los estudiantes con la orientación recibida, sigue estando en marcha durante el curso 2021/22 un Proyecto de Innovación y Buenas Prácticas Docentes concedido en la convocatoria 2020/21 del plan FIDO de la UGR denominado "Tutoría y orientación del estudiante universitario en todos los escenarios, Tutorgrados 3.0. Se trata de un Plan de Acción Tutorial (PAT)" dirigido a todos los estudiantes de todas las titulaciones impartidas en la Facultad de Farmacia con el objetivo de informar, orientar y apoyar al estudiante. Los miembros del PAT son tutores de referencia y el estudiante puede dirigirse a ellos cada vez que lo necesite. Desde ese plan se organizan jornadas informativas y talleres dirigidos a todos los estudiantes del Centro, además de seminarios de refuerzo de asignaturas básicas para los de primer curso. Dichas actividades se han divulgado con suficiente antelación a través de la página [web del centro](#) y de los banners en la [web de la titulación](#).

En cuanto a la satisfacción del profesorado sobre el asesoramiento y orientación tanto académica como profesional recibido durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes, tiene una valoración positiva con una media de 4,07/5 y 4,17/5 respectivamente.

Estos resultados de satisfacción son bajos con respecto al estudiantado, que poco a poco muestra más interés por las diversas acciones formativas que se ofertan en la facultad, más información al respecto se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://farmacia.ugr.es/estudiantes/acciones-formativas/actividades-formativas-2022>.

Tabla 3. Satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	3,85(1,08)	-	2,38(1,27)	2,85(1,25)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	3,78(1,05)	-	4,04(0,99)	4,07(1,18)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,93(1,10)	-	2,33(1,19)	2,67(1,19)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	3,90(1,03)	-	4,18(0,99)	4,17(1,15)

Respecto al análisis de los resultados acerca de la evolución de los principales indicadores de empleo (Tabla 4), ha mejorado la tasa de demanda de empleo y de paro tras 1 año del egreso en la promoción 19/20 con respecto a la anterior. Sin embargo, tras 2 años del egreso, la tasa de paro se vio incrementada en la promoción 2018/19 respecto a la de 17/18. Se ha generado una acción de mejora en el centro (**SGC-P06-018501**) para crear una red profesional LinkedIn para egresados con lo que se pretende recoger la máxima información en el mercado laboral, y en definitiva las fortalezas y debilidades relacionadas con su formación.

Tabla 4. Indicadores de empleabilidad

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	40,82%	16,98%	18,87%
2017/2018	58,46%	11,59%	8,70%
2018/2019	58,75%	20,69%	12,64%
2019/2020	52,56%	11,25%	11,25%

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 años del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	71,15%	7,55%	11,32%
2017/2018	64,71%	20,29%	5,80%
2018/2019	73,49%	10,34%	8,05%
2019/2020	*	*	*

*No hay datos disponibles

Puntos fuertes identificados:

- Incremento en la puntuación del ítem obtenida en el curso 2021/22 respecto al anterior, acerca del asesoramiento y orientación recibida por los estudiantes, tanto a nivel académico como profesional.
- Valoración positiva respecto a la satisfacción del profesorado sobre el asesoramiento y orientación tanto académica como profesional, recibido durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes.
- Mejoría de la tasa de demanda de empleo y de paro tras 1 año del egreso en la promoción 2019/20 con respecto a la anterior.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):



- Se debe realizar un análisis de la satisfacción de los egresados y empleadores. Acción de mejora: **RA-M-017753**.
- Se ha generado una acción de mejora en el centro: **SGC-P06-018501** (PE-EE.I y PE-EE.V) para crear una red profesional LinkedIn para egresados con lo que se pretende recoger la máxima información en el mercado laboral, y en definitiva las fortalezas y debilidades relacionadas con su formación.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.